

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA"**

**ACTA NO. 01-2020**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los once días del mes de Mayo de dos mil veinte siendo las 10h00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Marcos Montalvo S/N y calle Víctor Hugo, de esta ciudad de Ambato, los socios señores 1) JORGE HERNAN BAYAS PARRA; 2) JORGE HILDAURO BAYAS ULLOA y 3) ELIZABETH DEL ROCIO BAYAS PARRA; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Los señores socios por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta Universal de Socios bajo lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, dirige la Junta la ingeniera Elizabeth del Rocío Bayas Parra, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor el ingeniero JORGE HERNAN BAYAS PARRA. La Presidenta de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día: **1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2019, 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019, 3) Destino de las Utilidades del año 2019, 4) Aprobación del Manual de Funciones, del Manual de Políticas y Procedimientos Contables y del Manual de Manejo de Caja General, 5) Lectura y aprobación del acta.** El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los Socios presentes.

La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta Universal de socios, y dispone se empieza a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Ingeniero Jorge Bayas, indica que se han considerado los protocolos por la situación de emergencia y se han entregado de forma previa el informe para así agilizar el tratamiento del mismo. Solicita el pronunciamiento de los socios sobre su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, fechado el 28 de marzo del 2019. El Licenciado Jorge Bayas Ulloa indica que una vez conocido el informe del Gerente General, está muy bien y manifiesta su aprobación al informe, también la Ingeniera Elizabeth Bayas, han recibido a tiempo y está de acuerdo con el informe y su aprobación. La señora presidenta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ingeniero Jorge Bayas Gerente ponente del informe, por lo que la junta universal de socios por unanimidad **RESUELVE:**

**RESOLUCION # 1: "Aprobar el informe del Gerente General de la compañía, ingeniero Jorge Bayas Parra, fechado el 28 de Marzo del 2019, correspondiente al ejercicio económico 2019"**

La señora presidenta de la compañía, dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019:** Pide la palabra el gerente y manifiesta que han conocido y han estado a disponibilidad de los socios los Estados Financieros preparados por la Gerencia y la Contadora de la compañía y que además

al respecto que se manifiesten los socios. El socio Jorge Bayas Ulloa indica que ha revisado los diferentes estados económicos de la compañía del año 2019, que todo está en regla y aprueba los estados financieros; pide la palabra la socia Elizabeth Bayas, indica que conocidos los diferentes estados económicos y que además han sido auditados, está de acuerdo y mociona que se aprueben los mismos. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción, excepto el ponente de los estados financieros, por lo que la Junta Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

**RESOLUCION # 2: "Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 presentado por el Gerente General de la Compañía".**

Resuelto el segundo punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el tercer punto: **DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2019**: El gerente toma la palabra y manifiesta que al encontrarse en construcción del conjunto habitacional "Los Álamos" recomienda que las utilidades del año 2019 se mantengan en la compañía para poder mantener el flujo de capital que requiere la empresa actualmente, el Licenciado Jorge Bayas Ulloa mociona que efectivamente no es un capital mayor por lo que está de acuerdo en que se mantenga este dinero en la compañía, la Ing. Elizabeth Bayas también se pronuncia a favor para que se mantenga las utilidades, lo que es apoyado por unanimidad por los socios presentes. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. Una vez determinada la votación por secretaria se manifiesta la resolución. El secretario expresa que la Junta universal de Socios de manera unánime RESUELVE:

**RESOLUCION # 3: "Aprobar que las utilidades del ejercicio económico 2019, se mantenga en la compañía".**

Resuelto el tercer punto del orden del día, la señora presidenta dispone se trate el cuarto punto: **APROBACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES, DEL MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y DEL MANUAL DE MANEJO DE CAJA GENERAL**: El Ing. Jorge Bayas indica que aprovechando el tiempo de paralización debido a la emergencia del Covid-19, se han elaborado por parte de la administración de la Compañía directamente los manuales anteriormente indicados y que por tratarse de documentos extenso, han sido puesto en conocimiento previo de los socios para su revisión. Los socios manifiestan que de manera previa han conocido y han sido informados de los manuales, por lo que expresan su conformidad y aprueban de manera unánime los manuales antes indicados. La señora presidenta de la junta solicita que se proceda a la votación pertinente, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La señora presidenta requiere que una vez determinada la votación por secretaria se manifiesta la resolución. El secretario expresa que la Junta Universal de Socios de manera unánime RESUELVE:

**RESOLUCION # 4: "Aprueban por unanimidad el Manual de Funciones, el Manual de Políticas y Procedimientos Contables y el Manual de Manejo de Caja General"**

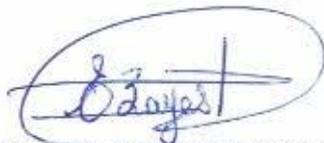
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de veinte minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el receso y reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta de la Junta, ésta solicita que por secretaría de la junta se de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta de la Junta pide que los socios se pronuncien. El señor Secretario de la Junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidenta solicita que una vez determinada la votación por Secretaria se manifieste la resolución, por lo que la Junta Universal de manera unánime RESUELVE:

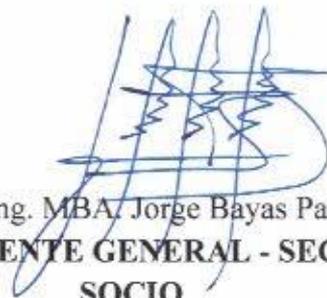
**"Aprobar el total contenido de la presente acta".**

Seguidamente la señora Presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión y la clausura, siendo las 10:45.

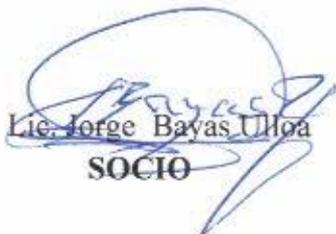
Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, juntamente con el secretario de la Junta.-



Ing. Elizabeth Bayas Parra  
**PRESIDENTA - SOCIO**



Ing. MBA. Jorge Bayas Parra  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
SOCIO**



Lic. Jorge Bayas Ulloa  
**SOCIO**